



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Voluntariado Vicente Ierace, que cuenta con el respaldo del Hospital El Cruce y la Universidad Nacional Arturo Jauretche, el cual está integrado por estudiantes y profesionales de la salud y tiene como objetivo brindar atención sanitaria en distintas partes del país, cobrando relevancia en estos tiempos por su trabajo incansable en la lucha contra el COVID-19.

JULIO CÉSAR PEREYRA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Vicente Pascual Ierace: “soy un militante político haciendo política sanitaria porque soy médico”.

“Poco antes de declararse la cuarentena, en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) lanzamos una convocatoria a estudiantes para colaborar voluntariamente con las necesidades sanitarias de Florencio Varela, Berazategui, Quilmes y Almirante Brown, donde viven la mayoría de ellos. La respuesta no se hizo esperar: dos días más tarde había más de 2000 inscritos. Sí, dos mil estudiantes universitarios de carreras como bioquímica, enfermería, emergencias y desastres, kinesiología y medicina, a los que el miedo no paralizó y que sintieron la necesidad de colaborar siendo parte de la estrategia de combate a la pandemia. En realidad, no nos sorprendió esta actitud, pues sabemos del compromiso de los estudiantes con la UNAJ y de la UNAJ con su comunidad y la región”, escribe Martín Silberman, médico generalista y representante de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en el Consejo de Administración del Hospital El Cruce Néstor Kirchner en una nota publicada en el portal “El Cohete a la Luna”.

Según narra Silberman, antes de que se decretara el Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio (ASPO) habían capacitado presencialmente a 60 estudiantes: “20 de ellos atendiendo un call center de Berazategui para un seguimiento diario de los vecinos que llegaron del exterior; otros 20, en Varela, colaborando en la organización de los centros de salud donde es importante ordenar a los que consultan por coronavirus de los que consultan por otros motivos. Los demás en Quilmes, con la tarea de organizar la atención de los centros de salud en una actividad que en el lenguaje técnico se denomina triage, que consiste en seleccionar a los que ingresan según tipo de problema y urgencia. Otros 500 los capacitamos vía teleconferencia en tareas tales como entrega de medicación a pacientes adultos mayores que viven solos, visitas a comedores que no entregan viandas para capacitar a los responsables y demás necesidades que vayan surgiendo y sean consideradas por las autoridades como



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

necesarias para enfrentar con éxito la pandemia”, refiere Silberman en la nota publicada el 5 de abril.

A mediados de septiembre, una delegación integrada por médicos, enfermeros, técnicos en emergencias y kinesiólogos, integrantes del Voluntariado Vicente Ierace del Hospital del Cruce, viajaron a Salta junto a 30 respiradores con monitores multiparamétricos y bombas de infusión para brindar asistencia médica. También, otro grupo está recorriendo la provincia de Santa Fe por estas horas. Las noticias de estas características recorren los medios periodísticos.

Por eso, los legisladores debemos declarar de interés legislativo el trabajo de estos profesionales de la salud que están recorriendo el país asistiendo a las comunidades más necesitadas. Solidaridad, voluntad, entrega, altruismo, cooperación y salud comunitaria son algunos de los conceptos que repiten a diario quienes integran este voluntariado que cuenta con el aval de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y del Hospital El Cruce. Este voluntariado no hace más que rendir homenaje al destacado médico sanitarista Vicente Pascual Ierace, reconocido por su labor social y porque supo recuperar la tradición sanitarista de Ramón Carrillo.

Bibliografía:

Vicente Pascual Ierace nació en Brandsen el 31 de agosto 1947. Hijo de inmigrantes italianos vivió en varios lugares como Glew, Gorchs, Cañuelas y Florencio Varela. Dado que su padre fue ferroviario, era común en su vida las mudanzas.

Vicente comenzó a estudiar en 1966 en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y se graduó en 1972. Desde ese momento, consagró sus dos vocaciones que guiaron su vida: la salud y la política.

Ese año, también, se casó con una compañera de militancia: Nery Rapoport (Licenciada en Obstetricia).

En 1974, comenzó a concurrir ad honorem al Servicio de Neumonología del Hospital San Juan Dios y en 1975 fue designado como médico de planta en dicho hospital. Permaneció hasta 1987.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Entre 1973 y 1975 participó en la organización del Servicio de Vías Respiratorias dependiente del Hospital Municipal Boccuzzi, ubicado en la sede del cuartel de Bomberos de Florencio Varela.

“Este trabajo es una de las primeras experiencias en las que Vicente orienta su práctica profesional hacia un abordaje social y comunitario y comienza a construir su visión de la Salud Pública, en la cual la participación comunitaria tiene un rol central”, escribe Mario Rodríguez en la nota titulada “Vicente Ierace: Militante de la Salud Pública”, escrito que fue publicado en la Revista Mestiza.

Vicente Ierace, en medio del problema de la tuberculosis, se caracterizó por desarrollar una mirada social del mismo y profundizó una impronta preventiva. Su visión sanitaria estuvo inspirada en el trabajo de los médicos descalzos chinos, que eran campesinos formados en medicina para asistir a comunidades rurales a las que no llegaban los profesionales de la salud.

Cesanteado durante la dictadura, se dedicó a la actividad privada y junto a otros colegas fundó la Clínica Florencio Varela, la que organizó como una cooperativa.

Con el retorno a la democracia, Vicente volvió a la militancia política. En 1984, y durante unos pocos meses, ocupó la secretaría de Salud Municipal. En 1987 volvió al cargo y se mantuvo hasta 1993: “Sus años de gestión marcarán nítidamente un antes y un después en la historia y en la cultura del sistema local de salud de Florencio Varela, una vuelta de página que dejará detrás importantes antecedentes sanitarios que en perspectiva aparecerán como referencias voluntariosas ante los hechos, las ideas y los proyectos que sucedieron entonces”, refiere Mario Rodríguez en la Revista Mestiza.

Es importante mencionar, que el reconocido médico sanitarista, que tuvo su inspiración en Ramón Carrillo, estudió la Maestría en Salud Pública en la Universidad de Buenos Aires.

Durante su gestión como secretario de Salud, Vicente se preocupó y ocupó de la capacitación del personal; de la creación de equipos interdisciplinarios; de la incorporación de nuevos profesionales; y de la participación comunitaria.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Impulsó la creación de los bachilleratos en salud, permitiendo que numerosos trabajadores de la salud terminaran sus estudios secundarios.

También, fue director asociado del Hospital Municipal Mi Pueblo, al que llegó gracias a ser elegido tanto por los médicos como por los trabajadores no médicos.

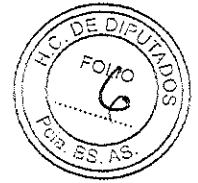
En el 2006, fue elegido para dirigir la Región Sanitaria VI, cargo que ejerció durante 10 años. Siempre conjugó la militancia y la salud con una gestión de un sistema de salud integrado y comprometido con el territorio.

En su haber, también, se encuentra su actividad docente. En la Universidad Nacional Arturo Jauretche, creada en 2009, organizó la materia Salud Pública, la que organizó con salidas de los estudiantes al territorio vinculando de esta manera la Universidad con el ámbito local. También, fue docente y dejó su impronta en el Instituto de Ciencias de la Salud. En una entrevista sobre su vocación declaró: "Soy un militante político haciendo política sanitaria porque soy médico". Su vida se apagó el 19 de marzo de 2018.

JULIO CESAR PEREYRA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

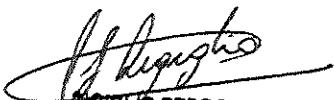
EXPTE. D- 3883

/20-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


BIGLIOGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.